

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 04 NOV 2015

Resolución N° 520 15

Expediente N° 14.423/15

VISTO la Resolución FI N° 416-CD-15 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Ingreso 2016 a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, 2016, y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado proyecto se detalla la cantidad, categoría equivalente y dedicación de los cargos necesarios para llevarlo adelante.

Que diez de los cargos detallados corresponden a los Tutores Estudiantiles del área de “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones”.

Que los postulantes a Tutores Estudiantiles del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” deberán poseer el siguiente perfil:

- Ser alumno de la Facultad de Ingeniería de la UNSa con, por lo menos, el 50% de las materias aprobadas.
- Haber aprobado, como mínimo, dos (2) materias en los últimos doce (12) meses previos al llamado.
- Conocer la propuesta de ingreso para la Facultad CIU 2016.

Que los diez (10) cargos de Tutores Estudiantiles del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” tendrán una retribución mensual equivalente a las Becas de Formación con veinte (20) horas semanales durante dos (2) meses, según la Resolución del Consejo Superior N° 433/15.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

Resolución N° **520 15**

Expediente N° 14.423/15

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados entre los alumnos de la Facultad de Ingeniería para cubrir diez (10) cargos de **TUTOR ESTUDIANTIL** del Area **MATEMATICA, SU LENGUAJE Y APLICACIONES** del Curso de Ingreso Universitario – CIU 2016 (Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería), con retribución equivalente a las Becas de Formación con veinte (20) horas semanales por el término total de dos meses, distribuidos desde la fecha de toma de posesión de funciones hasta el 31 de Diciembre de 2015 y desde el 01 de Febrero de 2016 hasta cumplirse los dos meses en total.

ARTICULO 2°.- Establecer que los postulantes al presente Llamado deberán poseer el siguiente **perfil**:

- Ser alumno de la Facultad de Ingeniería de la UNSa con, por lo menos, el 50% de las materias aprobadas.
- Haber aprobado, como mínimo, dos (2) materias en los últimos doce (12) meses previos al llamado.
- Conocer la propuesta de ingreso para la Facultad CIU 2016.

ARTICULO 3°.- Establecer el siguiente calendario para la presente convocatoria:

Período de Publicidad : Del 12 al 18 de Noviembre de 2015
Período de Inscripción : Del 19 al 25 de Noviembre de 2015
Cierre de Inscripción : 25 de Noviembre de 2015, a las 16:00 horas.

Selección por análisis de Antecedentes y Entrevista: **30 de Noviembre de 2015, a 8 hs.**





Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.423/15

ARTICULO 4°.- Designar a los siguientes docentes como miembros del Tribunal Evaluador que intervendrá en la selección de los postulantes:

TRIBUNAL EVALUADOR

TITULARES: Prof. Florencia ALURRALDE

Ing. Silvia FANCHINI

Dr. Carlos BEREJNOI

SUPLENTE: Lic. Dante DOMINGUEZ

Lic. Adrián SALFITY

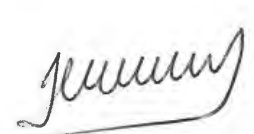
Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Secretaría Académica de la Facultad, miembros del Tribunal Evaluador, exhibase en cartelera, por la Dirección de Cómputos dése amplia difusión por correo electrónico a los miembros de la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la Dirección Económico Financiera y a los Departamentos Personal y Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° **520** - D - 2015


Dra. MARTA CECILIA POCOLI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa